

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11509** *Orden JUS/485/2023, de 24 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Villacaños a favor de don Juan Manuel López-Chicheri de la Torre.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Villacaños, a favor de don Juan Manuel López-Chicheri de la Torre, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel López-Chicheri Ruano.

Madrid, 24 de abril de 2023.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.